

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
SECRETARIA GENERAL

Quibdó, dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se pasa el expediente radicado bajo el número 27001233300020190001400, al despacho del doctor ARIOSTO CASTRO PEREA, para estudio.

JOSSYMAR SAMIR MOSQUERA MARTINEZ

Secretaria General

Merly